





Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. informa al publico en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- ALCARAZ LEAL ABOGADOS SC
- CONSEJERÍA LEGAL CFV S.C.
- CONSULTORES JURIDICOS VASA Y ASOCIADOS S.C.
- ESPARZA ROBLES GUSTAVO ALFONSO
- GONZALEZ RODRIGUEZ ROCIO ELIZABETH
- GUTIERREZ MUNDO ALEJANDRO
- JI CORPORATIVO IMPULSO JURÍDICO INTEGRAL ABOGADOS
- MURILLO GONZALEZ BERTHA ALICIA
- VALENCIA HERRERA LUIS ARMANDO

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. pone a su disposición (AL INGRESO DE LA SUCURSAL), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.

